

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 028 Fecha Estado: 21/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220140111700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	CARLOS HUMBERTO BERRENECHE RESTREPO	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de medidas. No oficia entidades. Ordena desglose y archivo. (L)	20/02/2023		
05360400300220150024900	Ejecutivo con Título Hipotecario	AMPARO MESA LARREA	WALTER HERNANDEZ MONTOYA	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida, sin necesidad de oficiar. Advierte deber de reportar abonos. Ordena notificar. Ordena emplazar. om	20/02/2023		
05360400300220160015700	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO S.A.	HECTOR FABIO VALENCIA SEPULVEDA	Auto declarando terminado el proceso Por pago total. Ordena levantamiento de medida. No oficia entidad. Ordena entrega de dineros. Ejecutoriado este auto ingresa a turno de elaboración de títulos. Ordena desglose y archivo. (L)	20/02/2023		
05360400300220170025900	Ejecutivo Singular	BLANCA ADELA ECHEVERRI MONSALVE	SAMUEL FERNANDO LOPEZ MEJIA	El Despacho Resuelve: Incorpora pronunciamiento frente a dictamen. om	20/02/2023		
05360400300220170081900	Ejecutivo Singular	LUIS ERNESTO SOTO RESTREPO	MARISOL PEREA GONZALEZ	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Levanta medidas Cautelares. Oficios a disposicion del interesado. Ordena entrega de títulos. Ingresa a turno de elaboración de títulos. SC	20/02/2023		
05360400300220190017600	Ejecutivo con Título Hipotecario	MUNICIPIO DE ITAGUI	MANUEL FERNANDO LOPEZ MEJIA	El Despacho Resuelve: Cotre traslado a dictamen pericial por 3 días. om	20/02/2023		
05360400300220190068400	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	VICTOR HUGO CARO LUJAN	Auto declarando terminado el proceso Por pago de las cuotas en mora. Ordena levantamiento de medida. Una vez ejecutoriado este auto se remitirá oficio a la demandante. Requiere parte actora. Ordena desglose y archivo. (L)	20/02/2023		
05360400300220200083100	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA	MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ SUAREZ	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito. Ordena levantamiento de medida. No oficia entidad. Ordena desglose y archivo. CGR (L)	20/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210007900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MARIA ISABEL GARCIA OCAMPO	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de obligación y pago de cuotas en mora de otras obligaciones. Ordena desembargo. Ejecutoriado este auto se remitirá oficio a la parte actora. Ordena desglose y archivo. (L)	20/02/2023		
05360400300220210008300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PARQUES DE SANTA CATALINA	CONSTRUCTORA LA CAPILLA S.A.	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Levanta medidas cautelares. Oficios a disposicion del interesado. SC	20/02/2023		
05360400300220210023900	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	WILMAR HEIDIGER ORTIZ ZAPATA	Auto negando solicitud De terminación del proceso. Requiere parte demandante. (L)	20/02/2023		
05360400300220220041800	Ejecutivo Singular	MI BANCO S.A	OSCAR HUMBERTO GARCES GIRALDO	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar. Ordena correr traslado a la liquidación del crédito. om	20/02/2023		
05360400300220220062500	Ejecutivo con Título Hipotecario	JESUS ALONSO GIRALDO BOTERO	GLADYS PATRICIA HERRERA LOPEZ	Auto negando solicitud De terminación del proceso. SC	20/02/2023		
05360400300220220072800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	BARBARA ANBDREA BUSTAMANTE CORDERO	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación que no será tenida en cuenta. Requiere demandante para que notifique: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	20/02/2023		
05360400300220230001900	Otros Extra-Juicios	GRUPO R5 LTDA	AIDE MARYORI ESTARITA SANCHEZ	Auto terminación proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantamiento aprehensión e informa en auto acceso al oficio. Requiere demandante. (L)	20/02/2023		
05360400300220230010600	Ejecutivo Singular	MI BANCO S.A	YEISON ALEJANDRO CANO PULGARIN	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Ordnea oficiar, Ordena notificar. Reconoce personería. om	20/02/2023		
05360400300220230016100	Ejecutivo Singular	DORIS AMPARO RAMIREZ HERNANDEZ	SERGIO MARIANO MUÑOZ SERNA	Auto que niega mandamiento de pago. om	20/02/2023		
05360400300220230016200	Otros Extra-Juicios	ALQUIVENTAS S.A.S	JUAN PABLO HENAO RESTREPO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	20/02/2023		
05360400300220230016300	Ejecutivo Singular	COTRAFA	DANILSO DE JESUS BOHORQUEZ URBINO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	20/02/2023		
05360400300220230016700	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	ALIRIO ALFONSO ESCOBAR SEPULVEDA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	20/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)